



Carta pública del Foro de Mujeres Periodistas Dominicanas al Presidente Luis Abinader

Santo Domingo, República Dominicana

1 de agosto de 2025

Excelentísimo Señor Presidente

Luis Abinader

Presidente de la República Dominicana

Reciba un cordial saludo de parte del **Foro de Mujeres Periodistas Dominicanas**, espacio plural que agrupa a comunicadoras comprometidas con la defensa de los derechos humanos, la equidad de género y la democracia participativa.

Nos dirigimos a usted con profundo respeto y preocupación ante la reciente aprobación del **proyecto de reforma al Código Penal**, el cual, en su forma actual, representa un grave retroceso en la protección de los derechos fundamentales de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro país.

- Las estadísticas son claras y alarmantes:

República Dominicana ocupa **uno de los primeros lugares en la región** en índices de feminicidios y violencia de género.

Más del 50% de la población dominicana está compuesta por mujeres, quienes merecen vivir en un entorno legal que las proteja y reconozca su dignidad.

La **exclusión de las tres causales del aborto**, la tipificación ambigua del feminicidio, y la omisión del acoso callejero y digital como delitos, vulneran





directamente los compromisos constitucionales e internacionales asumidos por el Estado.

Un Estado de derecho **solo es posible con la participación plena de las mujeres**, y esto requiere garantías jurídicas que reconozcan sus derechos, protejan sus vidas y promuevan su desarrollo en condiciones de igualdad.

Lamentablemente, el ambiente en que se ha aprobado esta reforma ha estado marcado **por expresiones misóginas y despectivas**, que no sólo deslegitima el liderazgo de la mujer dominicana, sino que presagian un marco legal que podría normalizar condiciones discriminatorias e indignas para todas.

Por todo lo anterior, solicitamos respetuosamente **que observe el proyecto de reforma al Código Penal** y convoque a un proceso de revisión que incluya:

- La incorporación de las recomendaciones técnicas de organizaciones especializadas.
- La garantía de una legislación penal justa, inclusiva y con enfoque de género.
- La apertura al diálogo con sectores sociales, académicos y feministas que han trabajado por décadas en la construcción de un país más justo.

Confiamos en **su compromiso con la democracia, la justicia social y los derechos humanos**. Esta es una oportunidad histórica para demostrar que la **República Dominicana no retrocede, sino que avanza** hacia una sociedad más igualitaria y libre de violencia.

¡Código Penal justo y con equidad!

Foro de Mujeres Periodistas Dominicanas

